

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 14199

Origen: Cámara Representantes - Bentancor Andregnette, Juan Carlos; Berois Quinteros, Ricardo

Análisis: - Determinar la factibilidad de exportación de las frutas de hoja caduca que el mercado internacional requiere. (art. 1) - El Programa de Reconversión de la Granja -PREDEG- llevará un registro de aspirantes, que deseen reconvertir o realizar nuevas plantaciones de frutales de hoja caduca. (art. 2) - Se crea un Vivero dependiente del Programa para proveer las especies y variedades a planter. (art. 4) - El suministro de las plantas por parte del vivero será exclusivamente para los productores que se integren al programa, y sin costo para los mismos. (art. 5) - Se sustituye el subsidio actual del 25 % del costo ficto de implantación, otorgado por el Decreto 105/997, por una cuota mensual equivalente a 1/24 de ese subsidio, otorgable durante los primeros 24 meses. (art. 8)

Título: FRUTALES HOJAS CADUCAS. PRODUCCION. FOMENTO.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
13-06-2000	CRR	315/2000	FRUTALES HOJAS CADUCAS. PRODUCCION. FOMENTO.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA	CRR	315/2000

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
13-06-2000	CRR	Ordinaria . Sesión:16	Diario Nro.2873 - PDF -
22-02-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3239 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	315/2000	199/0 HTML PDF	FRUTALES DE HOJA CADUCA. Normas para el fomento de su producción.